



**JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO  
FEDERAL TOMADOS DURANTE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE  
2007**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el día 27 de abril de 2007, fueron aprobados los siguientes:

No.	Acuerdos
<b>JE62-07</b>	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en los artículos 19, fracción VI y 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva aprueba la <i>Minuta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el día 20 de abril de 2007</i> con las observaciones de forma formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral. Aprobado por unanimidad.
<b>JE63-07</b>	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal en cumplimiento del numeral 3.1 del apartado V3 del <i>Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2007</i> , se da por enterada del contenido del <i>Informe Mensual de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de marzo de 2007</i> .
<b>JE64-04</b>	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal en cumplimiento al artículo 74 ter, fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del <i>Informe de Operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de marzo de 2007</i> .
<b>JE65-07</b>	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal en cumplimiento del artículo 74 ter, fracción IV del <i>Código Electoral del Distrito Federal</i> , así como de los artículos 53 y 54 de las <i>Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal</i> , aprueba remitir al Consejo General el <i>Informe Programático – Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2007</i> , una vez que sea corregido y actualizado, y que sea conocido por la Comisión de Administración.
<b>JE66-07</b>	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del <i>Informe de Resultados de la Evaluación del Rendimiento 2006</i> , que presenta el Centro de Formación y Desarrollo en cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del <i>Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal</i> .
<b>JE67-07</b>	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal en cumplimiento del numeral 1 del apartado <i>Nuevas Necesidades</i> de los <i>Criterios para la Aplicación de Recalendarización de Recurso y Atención de Nuevas Necesidades para el Ejercicio Presupuestal 2007</i> , aprueba enviar la



**JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

No.	Acuerdos
	<p>información que en cumplimiento del acuerdo JE48-07, presentó la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados junto con la solicitud conocida por la Junta Ejecutiva en la Sexta Sesión Extraordinaria, a las Comisiones de Administración y Provisional para el Seguimiento y Supervisión de las actividades realizadas por las Unidades Técnicas de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, de Asuntos Jurídicos y a al Contraloría Interna, para su opinión. Aprobado por unanimidad.</p>
JE68-07	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal en atención a la octava consideración incluida en el documento "<i>Consideraciones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de los Resultados del Concurso para la Promoción de Nivel del Servicio Profesional Electoral</i>", aprueba remitir el anteproyecto de <i>Procedimiento para obtener la Promoción de Nivel en el Servicio Profesional Electoral</i>, acompañado de la opinión de la Unidad de Asuntos Jurídicos contenida en el oficio SE-UAJ-0515/2007, a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, para su conocimiento y efectos a que haya lugar. Aprobado por unanimidad.</p>
JE69-07	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento del numeral 1 del apartado <i>Nuevas Necesidades</i> de los <i>Criterios para la Aplicación de Recalendarización de Recurso y Atención de Nuevas Necesidades para el Ejercicio Presupuestal 2007</i>, aprueba que se envíe la solicitud planteada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tanto a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica como a la Comisión de Administración, para su opinión. Aprobado por unanimidad.</p>